



FRANCISCO
2013-2025

Hasta que todo fermente*

Con el pontificado de Francisco, ¿qué ha cambiado para las mujeres en la Iglesia? ¿Qué medidas concretas pudo adoptar para permitir mayor participación y liderazgo? ¿Cuánto cambió la mirada acerca del rol de lo femenino?

Hay mucho que avanzar en las reformas estructurales, en abrir los ministerios para las mujeres. Y sin duda son más los temas pendientes que los resueltos por Francisco con relación a las mujeres.

Carolina del Río

Teóloga; directora ejecutiva Fundación Un Camino

☹ El papa ha muerto. No solo es momento de preparar la elección de su sucesor. También es momento de balances para ver hacia dónde apunta la Ruah de Dios en la conducción de la Iglesia para todo el Pueblo de Dios. Pero, en especial, para las mujeres. Con el pontificado de Francisco, ¿qué ha cambiado para las mujeres en la Iglesia? ¿Qué medidas concretas pudo adoptar para permitir una mayor participación y liderazgo? ¿Cuánto cambió la mirada acerca del rol de las mujeres, de lo femenino? ¿Cuánto avance era esperable en su pontificado?

Para revisar brevemente su legado en este ámbito, cinco destacadas teólogas expresaron a *Mensaje* su reflexión acerca de cuáles fueron —a su juicio— los aportes de Francisco con relación a las mujeres en la Iglesia.

Hay bastante acuerdo en que los pasos significativos dados por Francisco no tienen que ver «demasiado» con las mujeres, como afirma Consuelo Vélez, doctora en Teología, profesora titular e investigadora de la Fundación Universitaria San Alfonso, Bogotá. Son bien evaluados y valorados sus aportes para «una actitud más pastoral que se nota en sus énfasis en la misericordia, en el servicio, en la dimensión social de la fe, en el cuidado de la creación, etc. Sus encíclicas muestran el aporte de su pontificado», agrega Vélez.

El papa Pablo VI, en el «Mensaje a las mujeres» (1965), sostuvo: «Ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora». Esa influencia, ese peso y ese poder que se han logrado en el mundo civil no han tenido el mismo desarrollo en el espacio eclesial.

* Glafira Jiménez, *Hasta que todo fermente. Hacia una «ekklesialidad» del nosotros al juntos*, PPC Editorial, 2023.

¹ Bingemer se refiere al documental dirigido por Jordi Évole y Màrius Sánchez grabado en Roma el 2022, en el que el papa Francisco conversa con jóvenes de diversas partes del mundo. Estrenado en las plataformas Disney Plus y Star Plus, puede verse en Apple tv.

Las señales dadas por Francisco, en la dirección correcta, ¡qué duda cabe!, son muy insuficientes. Aun así, Sandra Arenas, doctora en Teología Sistemática por la Universidad Católica de Lovaina, decana de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía de la Universidad Católica de Temuco, confía en que sean hitos que alumbrén el camino: «Espero que estas señales sean sin retorno, que las miremos en el futuro como aquel punto de inflexión en la historia del catolicismo hacia una equidad sin contratiempos, exento de concesiones, sin permisos. Confío en que cuando revisitemos este pontificado con la distancia que sugiere la historia, constataremos que estas señales abrieron de manera definitiva la puerta a las mujeres a todos aquellos espacios de responsabilidad, y veremos su participación con tanta normalidad como hoy contemplamos la celebración de los sacramentos en las lenguas nativas de cada iglesia local».

El camino sinodal

Francisco convocó a la Iglesia a «una conversión misionera para una reforma eclesial y eclesiástica, como parte del proceso de recepción del Vaticano II (EG:2013). La relectura de la autocomprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios desde la sinodalidad como categoría eclesiológica ha revitalizado uno de los desafíos más reivindicados y reivindicativos: la plena participación de las mujeres en la Iglesia», señala Glafira Jiménez, del Instituto Bartolomé de las Casas de Lima, licenciada en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad de Comillas.

No hay duda de que quedaron instaladas preguntas muy de fondo con respecto a, según agrega Jiménez, una «nueva comprensión y práctica del ministerio jerárquico, la participación corresponsable en los procesos de discernimiento y la elaboración de decisiones para la construcción de consensos, una Iglesia toda ministerial, diaconado y presbiterado de las mujeres y nuevos ministerios».

Una de las decisiones que se vio con mucha esperanza, explica Glafira Jiménez, fue la modificación de la composición de la Asamblea del Sínodo de los obispos y el perfil de los participantes para una mayor inclusión y pluralidad. Francisco incorporó a más mujeres en el Sínodo celebrado en octubre de 2024. Se llegó a cincuenta y cuatro de cuatrocientos asistentes, y, aunque no superaron el 25% del total, fue un paso importante.

Para Sandra Arenas, «lo fundamental fueron las señales que Francisco dio al incluir a algunas mujeres en roles de liderazgo inéditos, en espacios curiales consultores, pontificios consejos o dicasterios. Estas señales pueden orientar como una brújula hacia una cultura eclesial a nivel global y local, que equilibre de manera permanente la participación de mujeres en esos y otros espacios eclesiales análogos».

En la misma línea, María Clara Bingemer, doctora en Teología Sistemática por la Universidad Gregoriana de



Raffaella Petrini, Gobernadora del Vaticano.

Roma y profesora titular del Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, insiste en la importancia de los nombramientos, porque «por primera vez se ven mujeres asumiendo puestos como la secretaria de un órgano vaticano, como la Pontificia Comisión para América Latina, Emilce Cuda; el economato del Vaticano, Alessandra Smerilli; la subsecretaría del Sínodo, Nathalie Becquart; etc. Esto contribuyó mucho a una visibilización de las mujeres en lo que es el rostro de la Iglesia. Ya no es un muro macizo de masculinidad».

Virginia Azcuy, doctora en Teología de la Universidad de Tübingen y profesora de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina, considera

«El camino sinodal promovido por Francisco abre perspectivas favorables para las mujeres, si bien los cambios esperados dependen en gran medida de la recepción de las propuestas sinodales en las iglesias locales».

VIRGINIA AZCUY



importantes «algunos indicios de una nueva conciencia eclesial que reconoce la necesidad de dar más espacio de participación a las mujeres, en puestos de liderazgo y en ámbitos de toma de decisiones. También se introduce un lenguaje que hace referencia a la importancia de desmasculinizar la Iglesia. El acento parece estar en una conversión relacional, que apunta a impulsar la reciprocidad entre varones y mujeres. El camino sinodal promovido por Francisco abre perspectivas favorables para las mujeres, si bien los cambios esperados dependen en gran medida de la recepción de las propuestas sinodales en las iglesias locales».

Nadie duda de que Francisco tuvo buenas intenciones, pero los avances fueron insuficientes, según Consuelo Vélez. Para ella, «fuera de nombrar a algunas mujeres en puestos de responsabilidad —lo cual no es poco, ciertamente— y hacer alguna modificación en el Derecho Canónico —lo de acólitas y lectoras—, a nivel estructural no modificó el código en cosas nucleares, ni la legislación de la Curia Romana».

Sin esos cambios, está por verse qué pasará con esos ligeros pasos dados por el Pontífice ¿se mantendrán? ¿Serán borrados con el codo? Afirma Vélez que, además, el discurso que el papa manejaba sobre las mujeres impidió que se diera una visión más liberadora de la mujer. Su tesis, tomada del teólogo suizo Hans Urs von Balthasar, de que hay dos principios en la Iglesia, el petrino y el mariano, y la identificación de las mujeres con este último, «no permitió que se dieran avances a nivel de los estereotipos culturales que se le asignan a las mujeres ni transformaciones de fondo que abrieran las puertas, especialmente a los ministerios».

«Hoy existe un ambiente más positivo y abierto para las mujeres, pero no hay respaldo jurídico para una transformación a fondo».

CONSUELO VÉLEZ

Francisco fue un hombre de su tiempo —agrega María Clara Bingemer—. Y, como tal, «tuvo una cultura y una formación patriarcal y machista. Y no logró liberarse de eso del todo. Incluso es muy difícil hacerlo para un hombre, un clérigo de su edad. Eso marcó, por ejemplo, contestar la pregunta que le hizo una joven en la película¹ en que dialoga con un grupo de jóvenes, cristianos y no cristianos, que le preguntan sobre la interrupción del embarazo y él viene con una reflexión sobre la Virgen María que no tenía, a mi entender, mucho que ver con el momento ni con la pregunta. Su formación católica lo lleva a veces por el camino de que con María se resuelven todos los problemas de las mujeres. Eso no solamente no es correcto, sino que ha traído muchos problemas para las mujeres en la Iglesia».

El proceso sinodal, tan valorado en la Iglesia universal y que permitió, a juicio de Glafira Jiménez, «ratificar la misión como único criterio evangélicamente fundado», evidenció la diversidad de miradas y voces en el mundo. La pregunta punzante, señala, es «¿hasta qué punto está preparada y equipada la Iglesia de hoy para la misión de anunciar la Buena Noticia del Evangelio con convicción, libertad de espíritu y eficacia?». Se hace urgente mirar la organización interna de la comunidad, la distribución de funciones y tareas, y la gestión de sus instituciones y estructuras. Esta «nueva irrupción desde las periferias —agrega Jiménez— evidencia desajustes y contradicciones entre la Buena Noticia que proclamamos y las relaciones intraeclesiales que practicamos: invisibilización, silenciamiento y exclusión de las mujeres en instancias de gobierno y toma de decisiones, así como situaciones de abuso sistemático y estructural. Se ha colocado en la agenda eclesial un tema que difícilmente desaparecerá».

La evaluación final no es positiva. Para Glafira Jiménez, permanece «un sistema que genera creciente desigualdad y reproduce una ideología patriarcal —conservadora, machista y clericalista—, que termina por oprimir a las mujeres». Es más, agrega que «las respuestas y decisiones fueron muy insuficientes y con líneas de acción miopes, sesgadas y de muy corto alcance. El Documento Final del Sínodo (2024) sorprendió con un solitario N° 60 en forma, nuevamente, de recomendación y llamamiento a la plena aplicación de la legislación, porque no hay nada que impida que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo en la Iglesia».

Diaconado femenino

La discusión acerca del diaconado femenino, que tanta esperanza suscitó cuando en 2016 el papa nombró una comisión para estudiar su reposición, quedó rápidamente frustrada. El proceso fue secreto y, ante la ausencia de resultados, fue necesario nombrar una nueva comisión (2020), que tampoco arrojó humo blanco.

«Leo como un fracaso el trabajo de las dos comisiones», afirma Sandra Arenas. «Las expectativas que generaron fueron tan grandes como la frustración por la opacidad, la falta de transparencia pública y oportuna en sus resultados. La intención de movilizar este tema fue notable, se trata de un asunto pendiente y Francisco intencionó resolverlo abriendo el debate. Se argumentaron presiones eclesíásticas y la decisión política de detener el proceso, sin considerar los fundados argumentos histórico-teológicos para avanzar». Sin embargo, Arenas considera que «a pesar de parecer un debate cerrado, quedó abierto y cada vez con mayor profundidad en algunos (y amplios) ambientes teológicos y pastorales, lo cual está aportando sus propios frutos. El Espíritu obra igualmente en el ejercicio del carisma de la teología y en la vida entera de la Iglesia, se cuela en las fisuras».

Coincide Bingemer: «La cuestión de la posibilidad del acceso de la mujer al ministerio ordenado se quedó donde estaba. Y en el documento final del Sínodo, me parece que se debilita el tono en la reflexión sobre la mujer cuando se habla no de la mujer, sino de la reciprocidad, la relacionalidad y otras metáforas que esconden la realidad candente de la cuestión. En este sentido, no avanzó mucho más que sus predecesores».

Además, es importante no perder de vista que un papa no actúa solo. Bingemer agrega que «la presión que debió sentir por parte de la curia y de aquellos con quienes trabajaba debe haber sido grande. En muchas cuestiones se hizo sentir esa presión, incluso la de la mujer. Creo que, como papa, asumió muchos frentes de batalla y los llevó adelante con valor y fuerza. No podía dar todas las batallas. Y la batalla por la mujer no era su prioridad».

Los pendientes

Sin duda son más los temas pendientes que los resueltos por Francisco con relación a las mujeres. Para Sandra Arenas, «la geopolítica de Francisco fue bien interesante, amplia, diversa, más representativa en distintos espacios eclesiales (el colegio episcopal o de cardenales son un buen ejemplo). Sin embargo, a su juicio esta geopolítica no permeó en la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y consultorías curiales, ni en número, ni en proveniencia geográfica, etaria o de estados de vida. «Echo de menos —agrega— jóvenes, laicas (no consagradas), no europeas, con experiencias eclesiales fronterizas e ideas frescas, con formaciones diversas. Las hay en las américas, en África y en Asia. Como tarea pendiente, quedó la necesidad de ampliar el horizonte para «diversificar los rostros femeninos en espacios curiales», agrega.

Para Virginia Azcuy, «cabe esperar que la promoción de diversas formas de ministerios laicales colabore a la conversión estructural necesaria para generar espacios más plenos de reconocimiento, participación y liderazgo para las mujeres en la Iglesia».



Simona Brambilla, Prefecta del Dicasterio para la Vida Consagrada.

© MASSIMILIANO MIGLIORATO / CPP / IPA-AGENCY.NET/IPA/SIPA USA

Hay mucho que avanzar en las reformas estructurales, en abrir los ministerios para las mujeres. Para ello, «es clave —afirma Consuelo Vélez— modificar el Código de Derecho Canónico para que no haya ninguna restricción para las mujeres». También, afirma que se requiere «asumir la teología feminista, aplicarla y divulgarla. Aún queda mucho por hacer en la reforma de la Iglesia. Hoy existe un ambiente más positivo y abierto para las mujeres, pero no hay respaldo jurídico para una transformación a fondo».

Por último, y casi invisibilizado —a juicio de Sandra Arenas— «quedó el tema del reconocimiento de la violencia de género dentro de la Iglesia, especialmente en lo que se refiere a casos de abuso verbal, emocional o psicológico que afectan a mujeres en ambientes eclesíásticos. Se han tomado medidas, y Francisco ha insistido a tiempo y a destiempo en la necesidad de erradicar la cultura clericalista, origen de esas violencias, pero no ha ido aún aparejado de las transformaciones estructurales ni canónicas suficientes».

El camino es largo y recién ha comenzado. Creemos que otra Iglesia es posible, y trabajamos por ello. Para Glafira Jiménez la levadura esparcida por el mundo sigue actuando, «desde abajo y desde adentro, sumando fuerzas, voluntades, resistencias. Construyendo motivos para la esperanza, para un verdadero y pleno Jubileo de las Mujeres. Por dignidad y justicia. Sigamos siendo levadura, hasta que todo fermente».

M